

INFORME DEL COMISARIO

J

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HERIMCUN S.A.

Por medio de la presente me permito presentar a ustedes mi informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

He revisado y analizado los Estados Financieros de Balance General y Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2000 de esta compañía, habiendo establecido que se procedió con las normas y los principios contables generalmente aceptados. En virtud de lo cual me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros antes mencionados.

Atentamente,

Xavier Jimenez L.
Comisario